

**CIRCULAR N° 005**

**PARA:** SECRETARIOS Y SECRETARIAS DE DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, REPRESENTANTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, COLSUBSIDIO, E ICBF CUNDINAMARCA.

**DE:** SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA.

**ASUNTO:** HOMENAJE A LA NIÑEZ Y CONFORMACION COMITÉ DEPARTAMENTAL “DÍA DE LA NIÑEZ”

**FECHA:** 01 DE MARZO DE 2021

En nombre del Señor Gobernador, doctor Nicolás García Bustos y de la Gestora Social, doctora Angie Natalia Tavera, estamos extendiendo invitación a participar en el homenaje a la niñez del Departamento de Cundinamarca, que tiene lugar durante el mes de abril del año en curso.

La Ley 724 del 27 de diciembre de 2001 “POR LA CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, establece en su artículo segundo que: “...Con el objeto de realizar un homenaje a la niñez colombiana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral, durante el mes de abril de cada año las organizaciones e instituciones del orden nacional, departamental y municipal, sector central y descentralizado, diseñarán y desarrollarán programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, procurarán el acceso de los niños y niñas a opciones de salud, educación extraescolar, recreación, bienestar y participación además de la generación de espacios de reflexión sobre la niñez entre los adultos.”

En cumplimiento de la citada norma y con el fin de garantizar la organización articulada del homenaje a la niñez, se hace necesario conformar el Comité Departamental “Día de la Niñez” que funcionará de conformidad con los lineamientos dados por la Corporación Juego y Niñez y la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia –CPNA-. Por este motivo, solicitamos que, desde cada secretaria y cada entidad, se delegue una persona con capacidad de decisión, para que haga parte de este comité

Agradecemos enviar la delegación de la persona que conformará el Comité, de ser posible antes del 9 de marzo de 2021, al correo [orianna.castillo@cundinamarca.gov.co](mailto:orianna.castillo@cundinamarca.gov.co).

Es de anotar, que los delegados serán citados a reunión de instalación del Comité Departamental “Día de la Niñez” y en forma oportuna les estaremos enviando el link de ingreso a la sala virtual.

Cordialmente,

  
**HERMELINDA LOPEZ DE PARDO**  
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Aprobó: Maria Jaidy Zárate  
Marcela Liliana Rodríguez Sarmiento